

1 DISPOSICIONES GENERALES: Las presentes condiciones generales de venta (a continuación "Condiciones Generales") regulan la relación de venta entre **Dragone SRL** (a continuación la "Vendedora") y el comprador (a continuación el "Cliente") de las maquinarias indicadas en la lista de precios de la Vendedora (a continuación "productos"), también en ausencia de firma de las Condiciones Generales de Venta, donde el Cliente haya tenido conocimiento, es decir, que haya podido conocerlas a través de la lectura del anexo de los pedidos de Venta de a las confirmaciones de pedido e igualmente pasados diez días desde su recepción sin que se haya efectuado ninguna comunicación contraria por escrito por parte del cliente. Ellas predominan sobre cualquier otra eventual cláusula diferente incluida en los modelos o en otros documentos utilizados por la Vendedora y/o por el Cliente (a continuación conjuntamente también las "Partes"). Las eventuales condiciones especiales indicadas expresamente en la Confirmación del pedido derogan las Condiciones Generales sólo si son contrarias a estas últimas.

2 PEDIDOS: Cada pedido del Cliente es considerado definitivo y vinculante en el momento de la recepción por parte del Cliente de la confirmación de pedido o del producto solicitado. Las ofertas de venta propuestas por agentes u otros intermediarios no son vinculantes salvo que la Vendedora las confirme. Las descripciones, la potencia, las funciones, las dimensiones, los pesos o diseños y otros datos mencionados en los pedidos del Cliente y/o en los catálogos, en el sitio internet o en las publicaciones de la Vendedora son puramente indicativos y no vinculantes para la Vendedora de no estar expresamente mencionados en la confirmación del pedido. Por lo tanto, la Vendedora queda excluida de cualquier responsabilidad, también en el caso de variación de los datos en cuestión. Los diseños y otros documentos técnicos no están comprendidos en la Entrega. Ellos pertenecen a la Vendedora y el Cliente no tiene permitido reproducirlos, transmitirlos o mostrarlos a terceros.

3 PRECIO, PLAZOS DE PAGO Y FACTURACIÓN: El precio de venta es aquel indicado en la confirmación del pedido o, en su defecto, aquel en vigencia en el momento de la entrega según la lista de la Vendedora. Los precios indicados se entienden expresados en Euros (€) y no incluyen el IVA, que queda a cargo del cliente. Dicho precio debe ser considerado fijo. Si no se acuerda diversamente por escrito en la Confirmación del Pedido, el precio se entiende excluido del embalaje estándar. El pago deberá ser efectuado en la administración de la sede de la Vendedora. Los pagos deben efectuarse en los plazos acordados y que resultan en la confirmación de pedido y/o en la factura. El pago se entiende siempre adeudado a partir de la fecha de la factura emitida por la Vendedora y en la moneda allí especificada. La falta de pago autoriza a la suspensión de eventuales pedidos en curso de ejecución. Si dicho atraso supera los 60 (sesenta) días, la Vendedora tendrá derecho a rescindir el contrato y a retener, a título de resarcimiento, cualquier suma que ya haya cobrado, y sin perjuicio de pretender el resarcimiento por ulteriores daños sufridos. El atraso inclusive parcial de los pagos, da curso a los intereses de mora establecidos por el Decreto Legislativo 231/2002 (conforme a la Directiva Europea 35/2000/CE) y otorga el derecho de exigir el pago integral de la suma residual descubierta, sin ninguna necesidad de intimación. En el caso de falta de pago de las cuotas acordadas en la factura, el Cliente, de conformidad con el Decreto Legislativo 231/02, se compromete a partir de ahora a reembolsar a la Vendedora, sin que sea necesaria la intimación, los costes, los importes globales y los gastos de asistencia para la recuperación de las sumas no correspondidas en su debido tiempo, sin perjuicio de la solicitud para la Vendedora de la reparación del mayor perjuicio sufrido.

4 DESCUENTO: Serán válidos aquellos acordados con la dirección comercial.

5 RESERVA DE LA PROPIEDAD: Los productos se venden con reserva de propiedad a favor de la Vendedora, por lo tanto, son de su propiedad hasta el pago completo del precio. Sin embargo, las Partes acuerdan que todos los riesgos derivados de la pérdida o daños a los Productos por cualquier causa, pasarán al Cliente a partir del momento de la entrega Franco la Fábrica. El cliente debe comunicarle por escrito a la Vendedora, antes de pasadas las 24 horas, acerca de cualquier acto ejecutivo o cautelar efectuado por terceros sobre los Productos sometidos a reserva de propiedad. El cliente será siempre responsable ante la Vendedora por cualquier coste o daño sufrido por ella debido a dichos actos. En el caso de efectuarse una sucesiva reventa del producto por parte del cliente, él se compromete a informar al propio comprador acerca de la existencia de la reserva de propiedad. En el caso de falta de pago de una suma que supere la octava parte del precio, el contrato se rescindirá de derecho (art. 1456 c.c.) cuando la Vendedora comunicará que entiende sujetarse a dicha cláusula. En el caso de rescisión del contrato por falta de pago, las cuotas ya pagadas quedan adquiridas a la Vendedora a título de indemnización (art. 1526 c.c.) y el cliente se compromete a restituir inmediatamente los bienes en objeto a la Vendedora y/o a obtener su restitución por parte de terceros.

6 PLAZOS DE ENTREGA Y TRANSPORTE: Los plazos de entrega se establecen en la confirmación del pedido y se calculan considerando solamente los días laborables. Los plazos indicados en la confirmación del pedido son indicativos y, en el caso de atrasos en la entrega, el cliente no tiene el derecho a anular el Pedido ni a pretender nada a título de resarcimiento por daños. La entrega de la mercancía está pactada franco la fábrica en la sede de la Vendedora. En el caso de transporte encargado por el Cliente a un transportador, el Cliente le suministrará a la Vendedora los documentos que comprueben el legítimo ejercicio de la actividad de transporte por cuenta de terceros por parte del transportador encargado en el riguroso respeto del Decreto Legislativo 286/05 y sucesivas modificaciones y/o integraciones. El cliente se compromete además a depositarle al transportador el coste del transporte y a respetar las tarifas mínimas establecidas por la ley en la materia. En cualquier caso el Cliente se compromete a reembolsarle a la Vendedora cualquier suma, a título de capital, intereses y/o gastos, que esta última haya tenido que anticipar a favor del transportista y/o de los eventuales sub transportistas. El Cliente mantendrá igualmente indemne a la Vendedora de cualquier eventual consecuencia que esta última pueda sufrir debido a las violaciones de las normas en materia de transporte por cuenta de terceros.

7 MODIFICACIONES: La Vendedora puede efectuar cualquier modificación en la fabricación, sin tener la obligación de notificarlo al Cliente. La Vendedora no tiene la obligación de actualizar el producto ya fabricado o igualmente con modificaciones agregadas sucesivamente a la efectución del pedido.

8 MERCANCÍA DEVUELTA: La eventual devolución de la mercancía se considera Franco la fábrica de nuestro establecimiento de Castagnole delle Lanze (Asti - Italia). La mercancía viaja bajo la responsabilidad del Cliente, aunque acordado franco destino.

9 DEVOLUCIONES DE MERCANCÍA: En el caso de devoluciones de mercancía, se reconocerá al Cliente el precio de compra inicial rebajado del 20%, salvo una diversa evaluación de la Vendedora. La devolución de la mercancía se considera franco la fábrica de nuestro establecimiento de Castagnole delle Lanze (Asti - Italia). La mercancía viaja bajo la responsabilidad del Cliente, aunque acordado franco destino.

10 GARANTÍA: La Vendedora garantiza sus productos por defectos de material o maquinado en condiciones de empleo normal. La garantía es válida por los 12 (doce) meses a partir de la fecha de entrega, franco la fábrica de los Productos, y no puede en ningún caso ser suspendida o prolongada por cualquier motivo, ni siquiera por la falta de empleo del producto, también si se debe a intervenciones de reparación en garantía, y tampoco en el caso de ejecución de intervenciones por parte de la Vendedora en garantía. La eventual e incuestionable elección de la Vendedora de prestar la garantía una vez transcurrido dicho plazo, no le impide a la Vendedora objetar igualmente la decadencia y la prescripción de los derechos del Cliente. La Vendedora no le presta ninguna otra garantía, implícita o explícita al Cliente, quien renuncia expresamente a garantías convencionales o legales. La garantía no cubre en ningún caso los defectos debidos al normal consumo y deterioro como, por ejemplo pero no sólo: herramientas de corte, casquillos, rodamientos, correas, guarniciones, aceite, transmisiones TDF, cables flexibles, tubos hidráulicos, protecciones contra infortunios. En ningún caso la garantía podrá cubrir: productos cuyo número de identificación o marca haya sido alterado o desfigurado; defectos que deriven de un montaje incorrecto o de la incorrecta instalación del producto a cargo del Cliente o de terceros; defectos provocados por la no observación de las directivas y de las precauciones técnicas suministradas por la Vendedora en el momento de la Venta; insuficiente mantenimiento de los Productos; uso impropio o igualmente no respetuoso de los métodos normales de funcionamiento y/o de las directivas de la Vendedora; normal consumo o deterioro; tránsito desde el lugar de entrega hasta el destino final; el abuso o incorrecto almacenamiento; fuego, una fuerza mayor y cualquier otro evento imprevisible no imputable a la Vendedora. La garantía caduca y no se podrá exigir nada a la Vendedora si el Cliente o los terceros aportan modificaciones, reparaciones, agregados, sustitución de componentes y/o igualmente intervenciones a los Productos sin el consenso escrito de la Vendedora. La presencia de eventuales defectos ocultos debe ser comunicada por el cliente antes de pasados los 8 días desde el descubrimiento, so pena de caducidad de la garantía, a través de la redacción de la solicitud de intervención disponible en la sede de la Vendedora, a pedido del Cliente. Una vez superado dicho plazo sin que haya llegado dicha ficha, el suministro será considerado como aceptado sin reservas por parte del Cliente y no podrá solicitarle a la Vendedora ninguna intervención en garantía. Los gastos de inspección concedidos por la Vendedora como asimismo aquellos por mano de obra, están a cargo del cliente. La ausencia del cliente durante la inspección sin un congruo preaviso, autorizará a la Vendedora a cargarle al cliente el coste de la intervención, también si el trabajo no fuera efectuado. Durante el período de garantía, en el caso de pronta denuncia por parte del cliente, la Vendedora se compromete únicamente a suministrar gratuitamente la pieza que ha sido reconocida como defectuosa, o de lo contrario y a discreción de la Vendedora y de conformidad con sus propios estándares técnicos, a reembolsar el coste de la pieza reconocida como defectuosa. El reconocimiento de la eventual garantía se realizará sólo luego de la recepción en la fábrica y la verificación de la pieza defectuosa. Los gastos de expedición de la pieza a la Vendedora, el embalaje y la mano de obra, están a cargo del Cliente. La vendedora declina toda responsabilidad por daños de cualquier naturaleza causados por una entrega atrasada, por la rotura de los Productos o de una de sus partes, como también por el empleo de los Productos mismos. El reconocimiento de la garantía y la sustitución de la pieza por parte de la Vendedora constituyen la mera ejecución de las obligaciones de garantía por parte de la Vendedora y no dan lugar a nuevas y/o diferentes obligaciones por parte de la Vendedora.

El Cliente no podrá pretender ninguna otra forma de intervención bajo garantía y/u otro resarcimiento, ni siquiera en el caso de prestación de la garantía por parte de la Vendedora y tampoco por paradas técnicas y/o por cualquier otra razón. La Vendedora no es responsable por daños directos y/o indirectos, incidentales y consecuentes que puedan derivar de la naturaleza defectuosa y/o por la no conformidad de los Productos, puesto que el Cliente ha renunciado expresamente a dichas pretensiones. Cada queja por parte del Cliente, así como cada acción judicial emprendida, no legítima de ninguna manera suspensiones o atrasos de pagos adeudados con arreglo a los contratos de venta.

11 INFORMACIÓN SOBRE LA PRIVACIDAD: El Cliente está informado y, por lo tanto, permite con arreglo al Art. 23 del Decreto Legislativo del 30 de junio de 2003 n. 196, que los datos personales suministrados por él serán objeto de tratamiento por parte de la Vendedora en el respeto de la normativa vigente y con el objetivo de cumplimentar el presente contrato. El otorgamiento de los datos es estrictamente funcional a la ejecución de las obligaciones contractuales. Los datos del Cliente serán archivados en formato impreso y automatizado y conservados en la sede de la Vendedora, con la predisposición de adecuadas medidas de seguridad, que garanticen la protección y la máxima confidencialidad de dichos datos. En todos los casos el Cliente cuenta con los derechos previstos por los Arts. 7-8-9 del Decreto Legislativo del 30 de junio de 2003 n. 196 y, en particular, puede obtener en cualquier momento la actualización, la rectificación o la cancelación de los datos que le atañen.

12 LEY APLICABLE: El presente Contrato está sujeto a la ley italiana.

13 FORO COMPETENTE: El presente Contrato está sujeto a la ley italiana. Para cualquier controversia con arreglo a la ejecución y la interpretación del presente contrato, es competente exclusivamente e inderogablemente, ni siquiera por razones de conexión, el foro de Asti.